



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION (ICAO)
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)
LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION (LACAC)



**CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN
(AVSEC/FAL/RG/4)**

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 3 al 5 de junio de 2014

AVSEC/FAL/RG/4 — NI/03
15/05/14

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Desarrollo mundial y regional

**3.1.3 Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación y el
Enfoque de Monitoreo Continuo (USAP-CMA)**

**INFORME DEL PROGRESO RELACIONADO CON LA TRANSICIÓN DEL PROGRAMA
UNIVERSAL DE AUDITORÍA DE LA SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN AL
ENFOQUE DE OBSERVACIÓN CONTINUA (USAP-CMA)**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

En esta nota de información se presenta a la Reunión un informe del progreso relacionado con la transición del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP) al enfoque de observación continua (USAP-CMA).

*Objetivos
Estratégicos:*

- Seguridad de la aviación y facilitación

Referencias:

- Resolución A38-15 de la Asamblea
- NE/15-A38
- NE/16-A38
- C-DEC 197/1
- C-NE/13876
- C-NE/14093
- NE/15-AVSECP/25

1. Introducción

1.1 Con el propósito de preparar el Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación (USAP) para el futuro más allá del 2013 (refiérase al C-NE/13876), se presentó al Periodo de Sesiones 197mo. del Consejo información referente a la metodología propuesta para el Enfoque de Observación Continua del USAP (USAP-CMA). También se le presentó un plan de transición sugerido, incluyendo un cronograma, con el objetivo de una plena implementación del USAP-CMA en el 2015. El Consejo formalmente aprobó la transición al USAP-CMA así como el plan de transición correspondiente (refiérase al C-DEC 197/1).

1.2 El segundo ciclo de auditorías USAP se completó en junio de 2013, y se presentó al 38° Período de Sesiones de la Asamblea un informe de las conclusiones de este ciclo (refiérase a la NE/16-A38). En una nota separada (NE/15-A38), la Secretaría presentó a la Asamblea la metodología planificada para el USAP-CMA, así como un resumen del plan de transición. La Asamblea endosó la decisión del Consejo de extender el CMA al USAP, y solicitó que el Consejo supervise las actividades del USAP-CMA (refiérase a la Resolución A38-15, Apéndice E). La Asamblea también instó a todos los Estados miembros a dar un pleno apoyo a la OACI para la ejecución del USAP-CMA.

1.3 Se presentó al 201° Período de Sesiones del Consejo (C-NE/14093) la más reciente información actualizada sobre el progreso en la implantación del plan de transición USAP-CMA. Se hizo una actualización adicional de esta información al 25° Período de Sesiones del Panel de expertos de Seguridad de la Aviación (NE/15-AVSECP/25) en marzo de 2014. A continuación se presenta un resumen de esta última información.

2. Actualización sobre la Transición USAP-CMA

2.1 El plan de transición para la evolución al USAP-CMA abarca tres fases que se superponen: fase de desarrollo, fase preparatoria y fase de pruebas. Hasta la fecha se ha logrado un importante avance en todos los aspectos de la transición. Las áreas en que se han logrado considerables avances son las siguientes:

- a) las preguntas de protocolo del USAP-CMA se han vuelto a redactar y se han enviado al Grupo de Estudios de la Secretaría (SSG) para efectos de coordinación. Ya se recibió el aporte de los miembros del SSG y las preguntas de protocolo están ahora bajo revisión final;
- b) una nueva herramienta de soporte lógico de gestión de auditorías para uso de los auditores del USAP-CMA se encuentra en proceso de desarrollo y se están realizando pruebas de los elementos clave;
- c) se ha elaborado y se está perfeccionando un nuevo formato para los informes de auditoría del USAP-CMA, con constataciones y recomendaciones priorizadas;
- d) los procedimientos internos relacionados con la planificación, programación y realización de las actividades del USAP-CMA se encuentran en diversas fases de desarrollo;
- e) se está realizando una revisión y actualización de los manuales del USAP pertinentes;
- f) se han elaborado textos para los seminarios, talleres y los cursos de certificación de auditor del USAP-CMA; y
- g) se ha preparado un proyecto de memorando de acuerdo (MOU) genérico para ser suscrito entre la OACI y todos los Estados miembros relativo a la ejecución del USAP-CMA, el cual ha sido aprobado por el Consejo de la OACI.

2.2 Además, se impartieron dos seminarios subregionales en Trinidad y Tobago en noviembre de 2013, y en Nueva Zelandia en diciembre de 2013. También se impartieron seminarios en las Oficinas Regionales de la OACI de Lima y Ciudad de México en abril de 2014. Se llevarán a cabo eventos similares en todas las regiones de la OACI, con el propósito de familiarizar a los Estados con los distintos tipos de auditoría y actividades de supervisión que serán realizadas bajo el USAP-CMA. La respuesta obtenida de los seminarios realizados hasta el momento ha sido extremadamente positiva, y ha confirmado que el desarrollo del USAP-CMA está en el camino correcto para afrontar las necesidades futuras tanto de la OACI como de los Estados miembros.

2.3 El primer curso de certificación de auditores se llevó a cabo en la Sede de la OACI, en Montreal, en marzo de 2014. Se realizarán cursos adicionales para la certificación/re-certificación de los auditores en todas la Regiones de la OACI como parte del plan de transición. Para fines de 2014 se habrá concluido la mayoría de estos cursos, si bien podría ser necesario realizar algunos cursos en 2015. Además, antes de fin de 2014 se llevarán a cabo dos misiones de prueba, por lo menos, con el objeto validar y perfeccionar la metodología y las herramientas del USAP-CMA.

2.4 Se presentará una actualización final sobre la transición al USAP-CMA al 203er. Período de Sesiones del Consejo de la OACI en otoño de 2014. La plena ejecución de la nueva metodología está prevista para inicios del 2015.